

Diario de Puerto Rico

No es Posible, Dr. Susoni

El Dr. Francisco M. Susoni ha enviado al señor Muñoz Marín, Gobernador de Puerto Rico, a discutir públicamente por la radio el proyecto de ley, aprobado por el Congreso de los Estados Unidos y firmado por el presidente Truman, que concede a los puerorriqueños el derecho a redactar su propia Constitución.

Dice el Dr. Susoni: "Le invito cordialmente a discutir ante el pueblo esa medida legislativa, con amplitud y serenidad, a través de la radio, en cadena insular, para brindar al pueblo la cabal oportunidad de recibir, mediante un debate cívico en el que se analicen todos los puntos de vista, suministrándole absolutamente toda la información que le permita formar su mejor criterio sobre la legislación que se le ofrece".

El Dr. Susoni sabe que el problema va a ser discutido ampliamente, puesto que hay que presentarlo al pueblo en unas elecciones. Pero esto al Dr. Susoni no le agrada, ya que dice: "Procedimiento engañoso sería el de tratar de orientar al pueblo con los argumentos y desde las tiendas de un solo partido político". No entendemos la posición del Dr. Susoni. Nada ni nadie en Puerto Rico impide en forma alguna que los grupos políticos que no creen ni quieren la Constitución la combatan públicamente, por todos los medios a su alcance y con el uso de todos los argumentos que quieran. No hay ningún monopolio de partido alguno en cuanto a presentar al pueblo el problema. ¿Por qué, entonces, se permite decir el Dr. Susoni que tal situación es "un procedimiento engañoso"? El Dr. Susoni y los miembros del partido del Dr. Susoni tienen la oportunidad de decir todo cuanto se les ocurra para combatir la ley de la Constitución.

En cuanto a la proposición del Dr. Susoni de invitar al señor Muñoz Marín a discutir con él la cuestión "con amplitud y serenidad", francamente nos parece inaudita. No sabemos lo que piense el señor Muñoz Marín sobre este asunto; pero si

sabemos que el Dr. Susoni no puede discutir con "amplitud y serenidad" en este caso. Y no puede simplemente porque está apasionadamente prejuzgado en contra de la ley de la Constitución.

Muy pocos días antes de invitar a la discusión al señor Muñoz Marín, el Dr. Susoni dijo desde las columnas de "El Mundo" que la ley de la Constitución era una farsa, un engaño, un fraude; que con ella se pretendía encubrir una flagrante transgresión a la democracia; que era una tremenda burla al pueblo y que se inspiraba en un siniestro propósito. Vejó, el Dr. Susoni, a los propulsores y creadores de esa medida legislativa llamándolos "compinches colonialistas". Siendo esto así, ¿cómo es posible, en qué cabeza cabe que el Dr. Susoni pueda discutir cordialmente, con amplitud y serenidad, el asunto?

No puede. No está en condiciones de hacerlo. Sus propias declaraciones lo incapacitan claramente para discutir el asunto con nadie. Podrá disputar sobre él. Podrá enfascarse en una polémica, agria y prejuzgada, la que ningún beneficio le traería al esclarecimiento de la conciencia de nuestro pueblo sobre ese asunto tan importante de la Constitución.

En esas circunstancias, no se extraña el Dr. Susoni que ni el señor Muñoz Marín, ni ninguna otra persona de buena voluntad y honradez mental, acepte discutir con él.

Tenga paciencia el Dr. Susoni, que pronto le llegará su turno de decir desde la tribuna de su partido, todo cuanto se le ocurra sobre la medida que ha calificado de fraude, farsa, engaño. Discutir serena y ampliamente el problema es, a todas luces, imposible para el Dr. Susoni.